MUNICIPIO DE SAN CARLOS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
PRESUPUESTO OFICIAL CSA-019-2025

OBJETO: *SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS BAJO EL ENFOQUE DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CT-2024-001006 CELEBRADO ENTRE EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y LOS MUNICIPIOS DE ALEJANDRÍA, CONCEPCIÓN, EL PEÑOL, GUATAPÉ, MARINILLA, SAN RAFAEL, SAN VICENTE FERRER, GRANADA Y SAN CARLOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO*

VALOR TOTAL PROYECTO: *SETENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/L ($77.063.920).*

PLAZO: Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto, previa evidencia e informe final de supervisión, sin superar en todo caso la presente vigencia fiscal.

Las condiciones técnicas corresponden a un grupo de insumos identificados por el Municipio de San Carlos, como relevantes y necesarios para la ejecución del *CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CT2024-001006*, en atención a los beneficiarios del proyecto para el fortalecimiento de sus sistemas productivos con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias y asociaciones de productores.

El suministro de los elementos objeto del proceso, se debe realizar según la siguiente ficha:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Fertilizante compuesto mezclado NPK 12-6-27 para aplicación al suelo x 50 kg	BULTO	32	$ 234.000	$ 7.488.000
2	Fertilizante compuesto mezclado NPK 20-3-19 para aplicación al suelo x 50 kg	BULTO	8	$ 234.000	$ 1.872.000
3	Alevino de tilapia roja 100% macho mediante tratamiento hormonal de una talla entre 1 a 2 cm aproximadamente	UNIDAD	3918	$ 190	$ 744.420
4	Árboles frutales: naranjo, mandarino, guanábano injerto de 8 meses y aproximadamente 40 cm de altura	UNIDAD	6	$ 25.000	$ 150.000
5	Cal Dolomita agrícola x 50 kilos	BULTO	22	$ 25.000	$ 550.000
6	Cal magnesiana 5733 x 50 kg	BULTO	22	$ 48.000	$ 1.056.000
7	Cascarilla de arroz prensada por 50 kg	PACA	2	$ 60.000	$ 120.000
8	Comedero para aves grande	UNIDAD	1	$ 30.000	$ 30.000
9	Concentrado cerdo iniciación x 40 kg	BULTO	8	$ 110.000	$ 880.000
10	Concentrado levante cerdos x 40 kg	BULTO	25	$ 105.000	$ 2.625.000
11	Concentrado peces al 24% x 40 kg	BULTO	7	$ 140.000	$ 980.000
12	Concentrado peces al 25% x 40 kg	BULTO	13	$ 140.000	$ 1.820.000
13	Concentrado peces al 32% x 40 kg	BULTO	12	$ 145.000	$ 1.740.000
14	Concentrado peces al 38% x 40 kg	BULTO	4	$ 190.000	$ 760.000
15	Concentrado peces al 45% x 40 kg	BULTO	2	$ 230.000	$ 460.000
16	Concentrado polla ponedora levante x 40 kg	BULTO	2	$ 106.000	$ 212.000
17	Concentrado pollos levante x 40 kg	BULTO	2	$ 112.000	$ 224.000

18	Enmienda triple 30 Fósforo 8%, Azufre, 5%, Calcio 23.5%, Magnesio 11.5%, Boro 0.5%, Silicio 11.5%, y Zinc 0.4%. Se presenta en polvo soluble x 50 kg	BULTO	51	$ 48.000	$ 2.448.000
19	Fertilizante granulado que contenga 10% de nitrógeno, 30% de fósforo y 10% de potasio (10-30-10) por 50 kg	BULTO	2	$ 234.000	$ 468.000
20	Fertilizante granulado que contenga 17% de nitrógeno, 6% de fósforo, 18% de potasio y 2% de azufre (17-6-18-2) por 50 kg	BULTO	39	$ 195.000	$ 7.605.000
21	Fertilizante 23-4-20-3 mezcla física N-P-K-Mg-S con aporte de nitrógeno amoniacal; (NH4+) y ureico (NH2), fósforo asimilable (P2O5), potasio soluble en agua; (K2O), magnesio total (MgO) y azufre total (S) x 50 kg	BULTO	23	$ 163.000	$ 3.749.000
22	Fertilizante en mezcla física que contenga 25.0% Nitrógeno Total (N), 1.0% Nitrógeno Amoniaca (N), 24.0% Nitrógeno Ureico (N), 4.0% Fósforo Asimilable, 24.0% Potasio Soluble (25-4-24) x 50 kg	BULTO	24	$ 160.083	$ 3.841.992
23	Fertilizante 26-4-22 mezcla física de N-P-K con una composición del 26% de nitrógeno, 4% de fósforo y 22% de potasio. producto utilizado para cultivos de café en producción x 50 kg	BULTO	14	$ 180.000	$ 2.520.000
24	Fertilizante DAP granulado que contenga 18% de nitrógeno y 46% de fósforo (18-46-00) por 50 kg	BULTO	4	$ 270.000	$ 1.080.000
25	Fertilizante Urea Granulado que contenga 46% de nitrógeno por 50 kg	BULTO	10	$ 192.000	$ 1.920.000
26	Abono orgánico x 50 kg; rico y completo, proveniente del estiércol de gallina y alta concentración de nutrientes	BULTO	71	$ 26.500	$ 1.881.500
27	Harina de maíz x 40 kg	BULTO	5	$ 75.000	$ 375.000
28	Concentrado pre-iniciacion cerdos x 40 kg	BULTO	6	$ 140.000	$ 840.000
29	Lechones de 30 a 35 días con plan sanitario completo (vacunas de micoplasma, triple porcina, desparasitado, vitaminizados, con inmunocastración) y guía de movilización	UNIDAD	19	$ 295.000	$ 5.605.000
30	Fertilizante para la etapa de levante, con un balance de nutrientes principales (nitrógeno, fósforo, potasio), secundarios (azufre, magnesio) y micronutrientes (boro, zinc) x 50 kg	BULTO	9	$ 203.000	$ 1.827.000
31	Plántulas de cacao injerto de cinco meses y aproximadamente 40 cm de altura	UNIDAD	1060	$ 4.200	$ 4.452.000
32	Pollo de 1 a 3 días de nacido con vacunas contra Mare, newcastle y bronquitis	UNIDAD	50	$ 4.800	$ 240.000
33	Concentrado; Suplemento alimenticio diseñado para vacas en lactancia, con nivel de proteína cruda igual o superior a 16% x 40 kg	BULTO	8	$ 90.000	$ 720.000
34	Concentrado pollo engorde x 40 kg	BULTO	4	$ 115.000	$ 460.000
35	Concentrado pollo iniciación x 40 kg	BULTO	4	$ 115.000	$ 460.000
36	Sal de piedra x 50 kg	BULTO	1	$ 28.008	$ 28.008
37	Suplemento mineral para ganado de cría y levante; formulado para suelos ácidos y pasturas de calidad regular, que incluye fósforo, calcio, magnesio, azufre y micro minerales como zinc, cobre, yodo, cobalto y selenio x 50 kg	BULTO	2	$ 215.000	$ 430.000

38	Ternera de 6-8 meses destetada con plan sanitario completo (Desparasitada, vitaminizada, vacunas de brucelosis, aftosa) y guía de movilización	UNIDAD	2	$ 1.406.000	$ 2.812.000
39	Ternera de levante de 16-18 meses con plan sanitario completo (Desparasitada, vitaminizada, vacunas de brucelosis, aftosa) y guía de movilización	UNIDAD	2	$ 2.480.000	$ 4.960.000
40	Fertilizante granulado que contenga 15% de nitrógeno, 15% de fósforo y 15% de potasio, por 50 kg	BULTO	34	$ 195.000	$ 6.630.000
TOTAL					**$ 77.063.920**

✓ Los cálculos de los valores unitarios previstos tienen incluidos tanto los costos directos como los costos indirectos del mismo, esto es: impuestos y tasas, contribuciones del orden nacional, departamental y local, logística para la realización de las entregas de insumos previstos en las fechas y lugares solicitados, y en general todos los costos y gastos que el contrato demande para la correcta ejecución y cumplimiento.

✓ Para el suministro de los insumos previstos en el presente proceso, se cuenta con una disponibilidad presupuestal de hasta ***SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($77.500.000)***, el cual se ejecutará teniendo en cuenta las necesidades de los insumos y materiales señalados en la ficha anterior, los cuales serán requeridos por el Municipio, a través de la supervisión del contrato; los mismos serán utilizados para ser entregados a los beneficiarios del proyecto.

✓ El proponente deberá entregar su propuesta de conformidad con las condiciones mínimas estimada por la entidad de los bienes a entregar, así como su plena identificación y cantidades descritas, además deberá describir toda aquella información necesaria conforme a los fundamentos del proceso que conlleve a verificar el cumplimiento del objeto contractual, esta deberá estar suscrita por el representante legal o la persona facultada para ello.

✓ La adjudicación se realizará por el valor obtenido de la oferta económica seleccionada, el cual será ejecutado conforme a los valores unitarios ofrecidos.

✓ Los precios unitarios presentados en la propuesta económica para cada ítem no podrán superar el precio unitario establecido por la entidad y deberán incluir todos los costos directos e indirectos en que pueda incurrir el proponente que salga favorecido con el contrato, para cumplir a cabalidad con el objeto del mismo, incluyendo tanto los gastos de administración, nacionalización, impuestos, tasas y contribuciones legalmente establecidas a cargo del contratista, así como los costos de producción, embalaje, transporte, bodegaje, pruebas, certificados, imprevistos, utilidades del contratista y demás hasta el momento de su entrega en el almacén municipal.

✓ No se aceptarán artículos usados o de segunda; si alguno de los elementos que forman parte de la remisión incumple con algunas de las características de calidad, cantidad y especificación será devuelto para su respectivo cambio.

✓ En los casos que aplique, los insumos deben de tener registro INVIMA / ICA y vigencia por lo menos de un año para su uso contados a partir de la fecha de recibo, no se recibirá ningún tipo de insumo con fechas menores o vencidas.

✓ El contratista se compromete a mantener los precios fijos de los bienes presentados en su oferta, en los cuales están incluidos todos los costos para el cumplimiento del contrato.

San Carlos, Antioquia; Diciembre de 2025.

JOSE MIGUEL QUINTERO MORALES
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente